



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS, DEL PLENO DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Barqueros (Murcia), a veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el Centro Municipal de Barqueros, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Diego Martínez Alarcón, asistido por el Secretario-Administrador D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PP:

D. Diego Martínez Alarcón
D. Domingo Martínez Martínez
D. Juan Miguel Martínez Martínez (Ausente)
D^a. María José Cava Martínez
D^a. Ana Belén Vázquez Martínez
D. Cayetano Cava Martínez (Ausente)
D. Diego Cava Cava

El Sr. Presidente abre la sesión, una vez comprobado el quórum necesario para que pueda ser celebrada, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 09/07/2018.

El acta de fecha 09/07/2018 es aprobada por unanimidad.

2. Informe de gastos, período desde el 05/07/2018 al 19/09/2018 y acumulado de gastos.

El Sr. Presidente informa sobre los gastos, acumulado por capítulos y % gastado siguiente:

| Fecha | Aplicación | Importe | Texto Libre | |
|------------|-------------------------|-----------|--|------------------------------|
| 10/07/2018 | 2018 0 908 9240 22617 | 280,72 | MATERIAL VERBENA PARA CALLES FIESTAS PATRONALES. | BELCHI LEGAZ, FELICIANA |
| 10/07/2018 | 2018 0 908 9240 22617 | 3.630,00 | ACTUACIONES MUSICALES MOTIVO FIESTAS PATRONALES | PUJANTE CARRILLO, JUAN PED. |
| 10/07/2018 | 2018 0 908 9240 22617 | 4.015,00 | COMIDAS CON MOTIVO FIESTAS PATRONALES BARQUEROS | VIVANC. CANOVAS FERNANDO |
| 10/07/2018 | 2018 0 908 9240 22617 | 2.420,00 | CASTILLO FUEGOS ARTIFICIALES EN FIESTAS PATRONALES | PIROTECNIA MURCIANA S.L. |
| 10/07/2018 | 2018 0 908 9240 22617 | 2.178,00 | ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA FIESTAS PATRONALES | LUZORMUR, SL |
| 11/07/2018 | 2018 0 908 9240 22617 | 2.220,00 | ACTUACIONES CHARANGA MUSICAL FIESTAS PATRONALES | ASOC.MUS.CULT.ARCHENA |
| 11/07/2018 | 2018 0 908 9240 22617 | 484,00 | ALQUILER EQUIPO SONIDO ACTIVIDADES FIESTAS PATRONAL | PEREZ PINOS, FCO. JOSE |
| 19/07/2018 | 2018 0 908 9240 22609 | 600,00 | GASTO AFECT. NUEVA LEY CONTR. SECTOR PUBLICO. VIAJE | CALVENTOUR OCIO Y T. LIB, SL |
| | | | CULTURAL A BENIDORM-FUENTES ALGAR EL 31/03/2018. -BARQUEROS- | |
| 25/07/2018 | 2018 0 908 9240 22617 | 1.140,40 | EQUIP. DEPORT. PASEO Y TROFEOS PARA EVENTOS FIESTAS | PALAZON MORALES, ANTONIA |
| 25/07/2018 | 2018 0 908 9240 22609 | 1.439,90 | CRONOMETR. Y AMBULANCIA PRUEBA CICLISMO "II OPEN-XCO | BELCHI RUIZ, ENRIQUE |
| 23/08/2018 | 2018 0 908 9240 22609 | 1.071,45 | CARTELERÍA EVENTOS DEPORT. TORNEOS FUTBOL 8 Y FUTBO | HERNANDEZ FENOR, MANUEL |
| SUMA..... | 05/07/2018 A 19/09/2018 | 19.479,47 | Gasto Corriente | |
| SUMA..... | 05/07/2018 A 19/09/2018 | 0,00 | Gasto Remanente Inversiones Ejercicio 2017 (Proyecto 2017/2/908/2/1) | |
| SUMA..... | 05/07/2018 A 19/09/2018 | 0,00 | Gasto Inversiones Obra Nueva y Repos. (Proyecto 2017/2/908/1/1) | |



| | BARQUEROS | Créditos Definitivos | Pagos Ordenados | % ADO | Gastado (RC+A) | % RC + A | Crédito Disponible |
|---------------------------------------|-----------------|-------------------------|--------------------|----------|-------------------|----------|-----------------------|
| Prorrogado 2018 | Gasto Corriente | 46.845,00 | 19.176,18 | 40,9354% | 38.841,39 | 82,9147% | 8.003,61 |
| Resto 2017 | Inversiones | 23.806,00 | 21.087,41 | 88,5802% | 23.774,84 | 99,8691% | 31,16 |
| Obras y Repos. Invers. 2017 Infraest. | | 16.416,80 | 0,00 | 0,0000% | 15.922,92 | 96,9916% | 493,88 |

3. Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa:

3.1 Que a través de la Junta Municipal y como viene siendo habitual todos los años, se han tramitado por registro los permisos pertinentes a la Concejalía de Educación, para la cesión en los días y horarios previstos, del salón multiusos del colegio público de la pedanía a las asociaciones Centro de la Mujer de Barqueros y AMPA de dicho colegio, para la realización de actividades de deporte, salud y baile sin ánimo de lucro.

3.2 Informa de la solicitud pertinente a la Concejalía de Deportes por parte de esta Junta Municipal, para la utilización del campo municipal de la pedanía de Sangonera La Seca, por el equipo senior de fútbol local en días y horarios por determinar, entre las directivas de ambos clubes y dicha concejalía.

3.3 Informa que en el próximo mes de octubre, y coincidiendo con la festividad el Puente del Pilar, la Junta Municipal junto al Centro de Mayores de la pedanía, van a organizar un viaje cultural para todos los vecinos que deseen viajar a Lisboa (Portugal). La Junta Municipal viene organizando este viaje cultural en la festividad del día 1 de mayo todos los años, por lo tanto, como este mismo año no se pudo realizar por problemas en la tramitación de facturas por la nueva ley de contratación que afectó a todas las administraciones, dicho viaje se realizará en la fecha informada. Así mismo, en el próximo pleno ordinario se informará de la cantidad de vecinos inscritos, colaboración, fechas y horarios del viaje realizado.

3.4 Informa en relación a los gastos emitidos por esta Junta Municipal desde el último pleno, en el capítulo de gasto corriente: artículos de verbena, confetti y otros utensilios para la colocación de éstos, con motivo de las fiestas patronales 2018 a Feliciano Belchí Legaz por importe de 280,72 €; actuaciones del cantante Jesús de Manuel, Orquesta La Roka y el grupo Papparazi en las fiestas patronales 2018 a Juan Pedro Pujante Carrillo (Espectáculos Dilka) por importe de 3.630,00 €; alimentos servidos a vecinos de la pedanía con motivo de las fiestas patronales 2018 a Fernando Vivancos Cánovas (El Tirol) por importe de 4.015,00 €; castillo de fuegos artificiales en las fiestas patronales 2018 a Pirotécnica Murciana S.L por importe de 2.420,00 €; iluminación extraordinaria con motivo de las fiestas patronales 2018 a Luzormur S.L por importe de 2.178,00 €; actuaciones en diversas charangas por las calles de la pedanía con motivo de las fiestas patronales 2018 a favor de la Asociación Musical y Cultural de Archena por importe de 2.220,00 €; alquiler de equipo de sonido para diversas actuaciones en el jardín de la pedanía con motivo de las fiestas patronales 2018 a favor de Francisco José Pérez Pinos por importe de 484,00 €; adquisición de placas, trofeos y prendas para diversos campeonatos deportivos y otros con motivo de las fiestas patronales 2018 a favor de Antonia Palazón Morales por importe de 1.140,40 €; viaje cultural realizado por vecinos de la pedanía el pasado día 31-03-2018 a Benidorm y Fuentes del Algar a favor de Calventour Ocio y Tiempo Libre S.L por importe de 600,00 € (gasto afectado por la nueva ley de contratación del sector público en relación a la colaboración de la Junta Municipal); adquisición de cartelería para



la información y publicación de diversos eventos deportivos y otros en la pedanía a favor de Manuel Hernández Fenor por importe de 1.071,45 €; y, colaboración con la organización del 2º XTREM de MTB en nuestra pedanía el pasado día 01-09-2018 a favor de Enrique Belchí Ruiz por importe de 1.439,90 €. Lo que supone un gasto total en este capítulo desde el último pleno de 19.479,47 €. Asimismo, informa que en el capítulo de inversiones no se ha producido ningún gasto.

3.5 Por último, informa que el próximo pleno ordinario será el día 29 de octubre de 2018.

4. Ruegos y preguntas

No hay

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

Barqueros (Murcia) a 24 de septiembre de 2018

Vº Bº

El Presidente de la Junta Municipal de Barqueros

El Secretario-Administrador

D. Diego Martínez Alarcón

D. Antonio Hernández López